



Municipalidad de Pococi  
Despacho del Alcalde  
Teléfono: 2711-1208  
[manuel.hernandez@municipococi.go.cr](mailto:manuel.hernandez@municipococi.go.cr)



Guápiles, 2 de noviembre de 2022

DAM-0957-2021

**Sres.**

**Departamento de Proveeduría**

Mediante la presente me permito saludarle y solicitarle tramitar la contratación de una persona que brinde los servicios de publicidad y propaganda para el desarrollo de estrategia de comunicación para proyectos municipales y actividades para el cierre de periodo 2022.

**Objetivo:** Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación para la presentación y el seguimiento de proyectos municipales junto con la participación de las comunidades.

**Requerimientos:**

Dentro de los productos a desarrollar está lo siguiente:

- Videos para Redes Sociales alusivos a las actividades de fin de año y las campañas de la Marca Ciudad.
- Fotografías para Redes Sociales y medios escritos.
- Grabación de entrevistas para fortalecer el proceso de comunicación con los medios de comunicación locales.
- Enviar a los principales medios de comunicación, material sobre el proyecto que se va a desarrollar. (Entrevistas, Fotografías y Videos). Seguimiento en las publicaciones a los medios.
- Acompañamiento en el proceso de divulgación en medios locales, redes sociales etc.
- Dar a conocer en medios de comunicación más relevantes este proceso de consulta, medios de comunicación nacionales.

- Realizar enlace para acercamiento a medios de comunicación de radio difusión para presentar proyectos de impacto municipales.
- Colocación en medios de comunicación del material sobre los videos y proyectos a desarrollar, incluyendo grabación de entrevistas, fotografías y videos para facilitar a los medios.
- Acompañamiento y gestión de campaña de medios para el proyecto "Pocositivos" alusivo a la Marca Ciudad Pococí Fluye.

#### **Requisitos de admisibilidad:**

##### **1. Equipo mínimo que debe utilizar la persona a prestar el servicio:**

El equipo que debe utilizar la persona a prestar el servicio de ser **similar o superior** al siguiente:

- Drone plegable Mavic Pro-1 de DJI Grabación 4K: 3840×2160 24/25/30p
- Cámara Sony A7 2 con lente 18mm - 105mm F4 y 35mm 1.8
- Cámara LUMIX G7
- Estabilizador RONIN S DJI
- Micrófonos de Grabación ALVOXCOM YG-2 A3

Para constar esta solicitud, se debe adjuntar un listado del equipo disponible para la producción de los insumos solicitados con una declaración jurada que respalde lo indicado.

##### **2. Constancia de trabajos previos en el cantón:**

La persona debe conocer la realidad del cantón y organizaciones afines al proceso de marca Pococí Fluye, para eso debe contar y demostrar la prestación de servicios similares en al menos 3 organizaciones locales como las siguientes:

- Asociación Deportiva Santos de Guápiles
- Expo Pococí

- Cámara de Comercio de Pococí
- SINEM POCOCÍ
- Banda Municipal de Pococí
- Centro Cívico por la Paz de Pococí
- Alguna institución pública con sede en el cantón sobre proyectos o iniciativas locales

Esto puede respaldarse con notas emitidas por las organizaciones o con una declaración jurada que sustente lo solicitado.

### **3. Constancia de trabajos previos en medios de comunicación nacionales:**

La persona debe respaldar trabajos previos similares en coordinación con medios de comunicación nacionales que pueden ser: Teletica, Repretel, Multimedios; en sus diversos programas, puede ser mediante nota emitida por los medios de comunicación o mediante declaración jurada que menciones los proyectos realizados y en cuáles medios de comunicación nacional.

### **4. Constancia de trabajos previos con marca Ciudad**

La persona debe respaldar trabajos previos en procesos de lanzamiento, promoción o construcción con al menos una marca ciudad o cantón en el país. Para constatar esto debe aportar certificación de los trabajos contratados o realizados, o puede aportar declaración jurada con el detalle afín a lo solicitado.

## **Evaluación**

Se evaluará lo siguiente:



Municipalidad de Pococí  
Despacho del Alcalde  
Teléfono: 2711-1208  
[manuel.hernandez@municipococi.go.cr](mailto:manuel.hernandez@municipococi.go.cr)



Evaluación	Porcentaje
Precio	60%
Localía	40%

Precio: se calificará con un 60% la oferta más baja que cumpla con los requisitos establecidos.

Localía: se otorgará un 40% a la persona que demuestre domicilio en el cantón de Pococí, esto se debe indicar mediante certificación jurada que indique localía del oferente.

Sin más por el momento,

---

Lic. Manuel Hernández Rivera  
Alcalde